

EDICION: Principal. No. 7, Principal. Año IX

EL NORTE

ADMINISTRACION Progreso, n.º 7, Librería Precios de suscripción: Trimestre, 4 pts. Un año anticipado, 15 »

DIARIO TRADICIONALISTA

GERONA, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1918

Núm. 2.668

Farmacia LA CRUZ BLANCA
DE
JUAN MONSALVATJE
SUBIDA SAN FELIX 3.—(Pasaje Gómez)
GERONA

política exterior de Alemania
Programa del nuevo
Ministerio Imperial

Creo los aliados que la gestión alemana va principalmente examinada a separar los Estados del grupo de la Entente en la misma manera que la política militar de la última primavera estaba destinada a separar el ejército francés de las tropas inglesas y que en consecuencia, el objetivo es ahora el de la influencia de las diplomáticas aliadas de la misma manera que el objetivo militar había sido la separación entre los ejércitos del frente occidental.

El día 6 de octubre el rey de Bélgica dijo en una proclama al pueblo: «S. M. el Emperador ha querido la paz al enemigo para dar un a este incesante derramamiento de sangre. El pueblo alemán y su ejército continúan firmes en una roca en su voluntad de luchar hasta el fin, si nos obligados a continuarla.»

El programa debatido entre la mayoría del Reichstag y el Gobierno con la proposición del Emperador admite el principio de independencia a Bélgica con un fondo de reparación, insiste en que la Alsacia-Lorena continuará incorporada a Alemania gozando de plena autonomía dentro del Imperio y que Alemania dejara a los pueblos separados de Rusia plena libertad de decidir sus destinos, comenzando por el establecimiento de una administración civil que preparara a la actual administración militar.

En el discurso programa del Emperador Maximiliano, aceptando como base de discusión las estáticas por el Presidente de los Estados Unidos en sus discursos a principios del 8 de Enero último, se constata de una manera inequívoca que Alemania quería su integridad territorial. En vista de la situación de Prusia, la cuestión prusiana es una cuestión vital. Declare con energía que debe permanecer inamovible en las bases federativas del Imperio cuyos miembros rigen en completa independencia sus inte-

reses internos, aspiración a la cual Alsacia-Lorena tiene también un incuestionable derecho. La independencia y diversidad de vida en los Estados federales, y la estrecha y real relación que han unido a los pueblos alemanes con su propio país y su Emperador, son la fuente de la cual ha manado durante todo el discurso de la guerra la indescriptible fuerza, el patriotismo y la abnegación sin límites del pueblo alemán».

Rerr-Solder por los pelacos prusianos, habló con esencial referencia al punto 13 del discurso de Wilson de ocho de enero, proponiendo la inmediata apertura de un debate con relación al hecho de que Wilson propuso un Estado polaco con libre acceso al mar; pero el Reichstag con su actitud frente a esta tentativa, reveló que si Wilson intenta la incorporación de alguna provincia prusiana en un proyecto Estado independiente de Polonia, se aprovechará de que ello sería contrario a la resolución de paz de julio de 1917 que es para todo el pueblo alemán la base irreducible de toda negociación de paz.

Los discursos de Wilson son aceptados únicamente como base de negociación. La opinión unánime de la Prensa alemana puede describirse así: los principios de Wilson considerados en su totalidad pueden servir de base a una común solución de todos los problemas políticos de Europa; es decir, las discusiones y negociaciones subsiguientes dirán hasta qué punto aquellos principios pueden ser el cimiento de una paz permanente. En ellos se contienen numerosos detalles que están completamente de acuerdo con las necesidades vitales del Imperio alemán; la realización de otros sería en cambio, incompatibles con el honor y la existencia del Imperio. Queda reservado al porvenir si los enemigos actuales de Alemania se inspirarán en un sentido de justicia bastante para no empeñarse en pretensiones imposibles.

Únicamente dos puntos del programa de Wilson, en cuanto son inconciliables con la resolución del Reichstag alemán de julio de 1917, pueden ser considerados como rechazados ya de plano, y a Wilson corresponde examinar si conviene continuar la guerra con su inmenso séquito de desgracias y por juiciosos para intentar realizarlas. Una demanda es la cesión de Alsacia-Lorena; por la declaración de que Alsacia-Lorena gozará de los mismos derechos que los otros

Estados federales alemanes esta pretensión puede considerarse rechazada. Y si Wilson por la proposición 12 intenta que alguna parte de la Prusia oriental sea incorporada a Polonia debe también saber que ello es contrario a la resolución de paz de julio de 1917 y que por tanto debe ser excluida de toda eventual negociación. Con el Wilson de la fuerza sin límites Alemania no puede hablar, sino únicamente combatir.

Avuela pluma

Hacia la nueva España

Los acontecimientos se precipitan. En vías de solución el conflicto que durante cuatro años ha llevado el luto y la aflicción a miles de hogares, se aprestan las naciones a organizarse convenientemente para el instante de la paz, de esa paz que debiera ser perpetua entre los hombres, para que, cobijados bajo su sombra bienhechora, pudieran emplear sus energías psíquicas y materiales en el perfeccionamiento que les acercara a Dios.

Todo se conmueve, todo cambia. Caen desechos los procedimientos y organizaciones que sirvieron para el gobierno y administración de los pueblos. Y en medio del trastorno general que agita a las colectividades de la vieja Europa, aparece inquebrantable, vigoroso, el cataclismo que irradia destellos de orientación, que señala las rutas posibles para llegar al imperio de la democracia cristiana, único régimen que, teniendo por normas duales de actuación el amor a Dios y la fraternidad humana, puede hacer interminable la nueva era de paz que se acerca.

España, la católica, que tiene en su historia las páginas únicas de la reconquista, siente también en estos momentos repercutir las sacudidas político sociales que conmueven a todo el mundo culto. Y claro está que puede dejar desatendido el examen de su situación actual y el estudio de la senda a seguir para la consecución de un ideal de grandeza compatible con la grandeza de los demás pueblos.

Es preciso que se apreste a reconquistar su puesto de honor en el concierto de las naciones civilizadas; y para ello urge dirigir la mirada a la doctrina cristiana y ajustar la conducta a los preceptos de la religión católica, doctrina y preceptos que en estos momentos son faro luminoso que guía la nave del mundo al puerto de salvación.

Claro que habrá en el camino a recorrer, obstáculos que la maldad interpondrá para entorpecer la marcha. Por esto es necesario que

se unan todos los buenos patriotas que creen y esperan, que se forme el bloque de los elementos de orden, pues con la connoción de los que tienen fe y esperanza, y proceden en su actuación con orden, podrá levantarse sobre los cimientos aún firmes de la vieja España, la España nueva y vigorosa que el buen español desea.

CLAUDIO.

Noticias

Religiosas

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia del S. C. de Jesús, siendo las horas de exposición, por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto hasta las 7 menos cuarto.

La festividad de San Narciso se celebró solemnemente en la parroquia de San Félix.

Oficio de pontifical nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Mas, asistido de los capitulares Dres. Naranjo, Hortal, Vila y Rial.

Después del Evangelio, subió al pulpito el Sr. Obispo predicando un sermón muy adecuado a las circunstancias tristes que atravesamos.

Asistió el Ayuntamiento en corporación representado por el Alcalde Sr. Bassols y los concejales Sres. Plaça, Font y Coll y el Secretario Sr. Viñas.

Después del Oficio se rezaron las Letanias de los Santos, y se visitó el cuerpo de San Narciso.

Concurrió gran número de fieles.

Políticas

Por coincidir con nuestro criterio reproducimos las siguientes manifestaciones hechas por el ministro de Fomento en la cámara popular:

Desde que estalló la guerra, respecto de los mil incidentes que para España ha planteado la guerra, he tenido buen cuidado de no exhibir injustamente mi opinión, pero jamás la he recatado cuando debía manifestarla. Y la expuse con toda franqueza al señor Dato, presidente del Consejo de ministros a los pocos días de estallar la guerra, cuando la requirió; y la expuse con toda franqueza al señor conde de Romanones cuando al notificar a Alemania la acentuación de la guerra submarina, requirió mi opinión y la expuse claramente a Su Majestad cuando requirió mi opinión sobre este particular el primer día que fui llamado a consulta, y la expuse claramente en los Consejos de ministros en que sobre cada caso hemos tenido que deliberar. Y lo que he dicho en todas estas ocasiones no tengo para qué repetirlo, porque, si otra cosa no me aconsejara el

callarlo, me lo impediría el rubor que produce en mis mejillas el espectáculo tristísimo que estamos presenciando en España de memoriales ineditos para servicios desconocidos que se están presentando a las potencias triunfantes como pidiendo de sus simpatías una fuerza para fortalecer posiciones en nuestra política interior, sin pensar que con eso se obtiene el desprecio, pero se perjudica gravemente a España, porque el extranjero puede generalizar casos concretos y puede sumarnos a todos y al país en la misma consideración. La consideración exterior, necesaria para tener una política internacional, la obtendremos elevando nuestra dignidad y velando, ante todo, por nuestros intereses. ¿Cómo podríamos obtener las simpatías, exhibiendo el desamor a lo nuestro, ante aquellos que, por defender lo suyo, vienen luchando heroicamente hace cuatro años?

Piensen los señores diputados que un país, antes de ser colonia política, empieza por ser colonia espiritual y no queremos empezar por ser colonia espiritual de ninguna Potencia extranjera!»

COLOCACION: sirvienta de treinta a cuarenta años, sana y robusta, para cuidar matrimonio sin hijos, habitantes en una población de esta provincia, se admitirá, con buenos informes y se le retribuirá con arreglo a sus aptitudes ganando todo lo que valga según sus cualidades.

Dirigirse por escrito expresando edad y demás referencias a este periódico, bajo iniciales N. Z.

DE LOS NUESTROS

La Junta Suprema Legitimista ha tratado detenida y extensamente de los problemas de urgente resolución que los acontecimientos últimos han creado, tanto en materia internacional como en lo referente a la política interior de España,

La Junta directiva del partido jaimista tuvo el martes por la mañana una reunión, que se suspendió para continuarse ayer y en la que ha de acordarse la acción que tanto en política interior como en lo que guarda relación con lo internacional, ha de adoptarse.

En el Congreso se comentaba esta reunión, concediéndole mucha importancia por suponerse la relación con el deseo de algunos elementos jaimistas de sumarse a otros elementos de los campos de las derechas en lo referente a la defensa de ciertos puntos.

Nos escriben de Vich que ha sido administrado el santo Viático a la ejemplar señorita Jesusa de Más Bach, hija de nuestro distinguido amigo y respetado correligionario don Teodoro de Más.

No hay que decir con cuanto fervor pedimos al cielo el restablecimiento de la querida enferma si es conveniente para la salud de su alma.

Se vende o arrienda

EL MAS VIAGE

DE

CASSÁ DE LA SELVA
Informarán: Platería 4 GERONA

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal

Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm. 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

De Enseñanza

De interés para todo el Profesorado.—Firmados por S. M. todos los Decretos de las nuevas plantillas del Profesorado, Secciones administrativas, Inspectores, etc., y refrendados por el señor Ministro, ayer salieron para su publicación en la *Gaceta*.

Cátedras a concurso.—En breve se anunciarán para su provisión en propiedad, a concurso previo de traslado, todas las Cátedras de las Universidades, Escuelas de Comercio, Institutos, etcétera, ocasionadas con motivo de las recientes jubilaciones.

Apertura de clases.—El Conde de Romanones ha anunciado respecto a la apertura de curso que dará órdenes a los rectores de las Universidades para que el curso comience el 4 de noviembre, pero poniéndose antes de acuerdo con los gobernadores de las provincias y las Juntas de Sanidad, por si en alguna capital se estimase peligroso abrir las clases. En estos puntos se aplazaría el comienzo del curso.

Por abandono de destino.—Vista la comunicación del inspector de Primera enseñanza de Gerona dando cuenta al ministerio de no encontrarse al frente de su escuela de Fortiá, doña María de las Mercedes Puig de Pascual.

La Dirección general ha declarado a la referida maestra incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, sin perjuicio de los derechos que el mismo concede, y sujetándose, en cuanto a la parte económica, a lo dispuesto en el artículo 125 del estatuto vigente.

Comunicación.—El rector ha recibido un oficio de la Alcaldía de Llenás (Gerona) manifestándole que, conforme a sus indicaciones, se ha instalado la luz eléctrica en las escuelas con objeto de poder dar clases nocturnas de adultos, y además se está procediendo a realizar las mejoras necesarias indicadas por el arquitecto señor Fosas para que los locales reúnan las debidas condiciones.

Clases de adultos.—Han visitado al director general de Primera enseñanza el presidente y secretario de la Asociación de Maestros de Madrid, para interesar la apertura de las clases de adultos en primero de noviembre, según previene las disposiciones vigentes.

Se dice que muchas dificultades

son de orden económico, y que falta dinero para el pago de las pensiones hasta fin del año actual.

ACREDITADA TIENDA

de
ROPAS Y CONFECCIONES
— para vender —

Razón: en la imprenta de este diario.

Eclesiásticas

En Santa Coloma terminó ayer la octava que con gran solemnidad venía celebrándose en honor de la Virgen del Rosario, predicando el Rdo. doctor don José Comerma. La concurrencia fué numerosa.

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUER HERMANOS

esmero y economía.

Rambla Verdagué, 16.

Generales

Por mediación de las respectivas alcaldías, han sido cursadas por el Sindicato Nacional de Importación de Barcelona, comunicaciones a todos los solicitantes del maíz importado por el Estado a flete reducido para agricultores y ganaderos y de cuyo reparto cuida la expresada entidad, notificándoles la cantidad que les corresponde percibir y avisando que el pago debe efectuarse por todo el día dos de noviembre en la Agencia que se señala, pasada cuya fecha se entenderán renunciadas las solicitudes de todos aquellos señores que dejen de cumplir este requisito.

Nos dicen de Santa Coloma de Farnés que a pesar de la epidemia grippal, continúa en extremo desatendida la higiene pública, hasta el punto de presentar las calles un aspecto de hediendo barrizal, ante la indiferente mirada de las autoridades locales. Sería en extremo conveniente que girara una visita a la vecina ciudad el Inspector provincial de sanidad.

El último sábado falleció en Barcelona, el joven don Luis Casagran, hermano de nuestro particular amigo el Gerente del café Negré, don Ramón, al que como a la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Agrícolas

El Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Gerona, celebró sesión de segunda convocatoria, el día 26 del corriente mes, bajo la presidencia del Ilustrísimo Sr. don Eusebio de Puig y de Rich y asistencia de los vocales señores Verdagué, Catafés, Pujol Cendra, Pérez Xifra y actuando de secretario el señor Ordís.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como las relaciones de trabajos realizados y acuerdos tomados durante los meses de Agosto y Septiembre.

Se acordó repartir profusamente por toda la provincia, la conferencia que, referente a las ventas del pan integro y su fabricación, ha publicado el Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Se aprobaron las cuentas de los gastos habidos en este Consejo, durante el primer semestre del año actual, que han sido satisfechas con las subvenciones del Estado y Diputación, acordándose su elevación a la Superioridad para su definitiva aprobación.

También se aprobaron las cuentas correspondientes al mes actual.

Acordó abonar al señor Franquet el saldo, que dejó impagado el antiguo Consejo de Fomento.

Se aprobó un informe del Servicio Agrónomo, referente a la denuncia formulada por el Sindicato Agrícola de San Gregorio.

Se designó al señor Cendra para que informe sobre una moción del Consejo de Agricultura de Murcia, referente a Montes particulares.

Se acordó interesar del Ilustrísimo Sr. Gobernador civil revoque la orden de exportación de cerdos y huevos.

TOS de la Grippe la curan Pastillas Helenianas. Una peseta caja.

Locales

Se pone en conocimiento del público que debido a las circunstancias actuales y por disposición del Ministerio de la Gobernación quedan suprimidas las funciones religiosas de costumbre en los días de la conmemoración de los fieles difuntos, prohibiéndose la entrada en el cementerio, no admitiéndose tampoco las coronas ni demás adornos fúnebres.

Nuestro muy querido amigo don Emilio Rovira ha visto nacer a su hijo primogénito, venido al mundo felizmente. Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos, particularmente a nuestro buen amigo y correligionario don Benito Rovira.

Nadie iguala las novedades y precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del Parque de Bomberos.

En la Cámara oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, se han recibido del ministerio de Fomento, pudiendo ser examinados por los interesados los siguientes proyectos de tarifas: de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte la especial p. v. número 19 para el transporte de papeles.

...nes y materias para su fabri-
 ... de la Compañía de ferroca-
 ... Andaluces, la especial de
 ... n.º 18 para drogas y produc-
 ... químicos, y la especial nú-
 ... 15, para sesinas, betunes,
 ... minerales y combustibles
 ... y de la Compañía de Ca-
 ... de Hierro del Sur de Espa-
 ... especiales p. v. 15 y 18 pa-
 ... el transporte respectivamente
 ... guarras y drogas y productos
 ... químicos.

MADRE E HIJA aceptarían dos es-
 ... o estudiantas a pensión.
 Razón: en esta Administración

En la última sesión celebrada
 ... la Cámara Oficial de Comercio
 ... Industria de Gerona bajo la Pre-
 ... de don Manuel Vancells
 ... procedió a la renovación de la
 ... gación de Olot, eligiéndose
 ... Presidente de la misma a don
 ... Aubert y Puig, para vocal de
 ... de Industria a don José
 ... y Guyó, gerente de la so-
 ... José J. Sacrest y Gil y vo-
 ... de la sección de Comercio a
 ... Joaquín Vila y Puig.

Para las Comisiones interiores
 ... la Cámara fueron designados:
 ... Comisión de Legislación y arance-
 ... Sres. Aubert, Berenguer, Du-
 ... y Oviedo; para la de Tributa-
 ... y transportes: Sres. Artigas,
 ... Grober y Teixidor; para la
 ... Expansión comercial y relación
 ... los Sres. Coma, Pérez
 ... Servitja y Tor; para la de
 ... los Sres. Ferrer, Iba-
 ... Roca y Sacrest, y para la de
 ... componedores los se-
 ... Delcós, Ensesa, Maresma y
 ... ldeu.

Se enteró la Corporación de va-
 ... comunicaciones entre ellas de
 ... Dirección general de Comercio,
 ... Hispano Americano, de la
 ... organizadora de la tere-
 ... feria anual de Utrecht y del
 ... Consul de España en Bom-
 ... acordándose dar publicidad
 ... dos últimas.

Confíese a la Comisión corres-
 ... el estudio de los proyec-
 ... tributarios presentados a las
 ... por el señor Ministro de
 ... para que emita informe
 ... acerca los mismos.

Adherirse a la solicitud de la
 ... Cámara de Comercio de San Se-
 ... sobre modificación de la
 ... fijando los precios máximos
 ... los azúcares.

Interesar de la Comisión crea-
 ... para estudiar la reforma del ré-
 ... del Banco de España soli-
 ... que en los Consejos de admi-
 ... tración de las Sucursales ten-
 ... intervención las Cámaras de
 ... Comercio, las Agrícolas y los Con-
 ... de Agricultura.

Apojar la exposición de la Cá-
 ... de Comercio de Melilla so-
 ... derogación de la R. O. de 15
 ... Febrero último que suspendió
 ... las posesiones españolas del
 ... de Africa los beneficios que
 ... otorgaba la ley de 19 Diciem-
 ... de 1899.

Fue aprobado el informe que se
 ... a la Dirección general de
 ... relativo al desdobra-
 ... de partidas del Arancel de
 ... portación.

Acordóse comunicar a la Cá-
 ... de Comercio de San Feliu de
 ... que para contestar a los
 ... de su consulta sobre mo-
 ... de la forma de tributar
 ... industria corcho-tapenera, se



Rob-Vida

MIRET
**AUMENTA EN ABUNDANCIA
 LA LECHE A LAS MADRES**

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito
 compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras
 que comen instintivamente las cabras y las vacas
 a fin de proporcionarse gran cantidad de leche
 para sus hijitos. Si las madres que crían toman
 este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para
 criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente.
 El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria,
 desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.
 Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por
 muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en
 Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll
 Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA



había abierto una información
 entre los fabricantes de la jurisdicción de la Cámara, cuyo resultado le será oportunamente comunicado.

Terminada la orden del día el señor Vancells dirigió la palabra a la Cámara agradeciendo a los miembros así la confianza que le habían dispensado al reelegirle para la Presidencia de la misma, si que también por el concurso que le habían prestado, rogándoles que continuaran prestándosele, por ser hoy aún más indispensable dados los múltiples e importantes problemas económicos en que habrá de intervenir la Cámara al firmar la paz, y terminó proponiendo para todo el personal de secretaría un voto de gracias, que fué otorgado, por la constancia y acierto con que han venido realizando los trabajos encomendados. Contestó en nombre de los presentes el señor Saldes agradeciendo las manifestaciones de la Presidencia, ofreciendo a la misma su incondicional concurso y adheriéndose a la propuesta por aquella.

Se ha prorrogado hasta el día 15 del próximo noviembre inclusive el plazo para presentar composiciones al IV Certámen organizado por la Congregación Mariana del Seminario Conciliar, en atención a que, por las actuales circunstancias, los seminaristas se hallan dispersos en sus respectivos pueblos.

Está llamando la atención del público un bonito busto de cobre repujado, expuesto en los escaparates del Sr. Pujadas, retrato del dueño del Hotel Peninsular.

Como en todos sus trabajos el Sr. Vallmajó se ha acreditado de artista, haciéndolo una vez más en este trasladando al cobre el verdadero parecido del retrato.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.
 Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 16

Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión que celebró ayer la corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde don Federico Bassols y asistencia de los concejales Sres. Noguera, Font, Sagrera y Coll.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior se dió lectura a una comunicación del gobernador civil Sr. Giménez, en la que traslada la R. O. del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que declara monumento artístico la casa número 2 de la calle Zapaterías Viejas de esta ciudad propiedad de don José M.º Pérez Xifra.

Concedida la palabra al señor Sagrera dijo que después de escuchar la lectura de la anterior comunicación sobraba todo comentario, la que señala lo mucho que puede el caciquismo y pidiendo se le concediese para otro día el poder presentar una proposición sobre este particular.

El señor Font manifestó que si no fuese un asunto tan serio sería cuestión de tomárselo a risa, pregunta si habiendo un pleito por en medio, puede tomarse tal resolución, opinando que con estos procedimientos nos podemos encontrar cualquier día que sean declarados monumentos artísticos diversos edificios, un kiosco de la Rambla, los molinos de cemento, etc., que será curioso verlos figurar en los programas de ferias y en las guías de turismo, como monumentos dignos de ser visitados.

Tras de algunas observaciones se acordó darse por enterados de la comunicación pero sin tomar ningún acuerdo sobre la misma.

Leyóse una comunicación de la Comisión de Fomento, trasladando el acta de la incautación del alumbrado público, nombramiento de personal y gastos del mismo, todo lo que quedó aprobado.

Promovió alguna discusión una

comunicación del señor Director de la Escuela Nacional pidiendo el abono de una cantidad para maestros para que no se tenga que reducir el número de alumnos, instalación de luz y calefacción, y creación de un ropero y cantinas escolares.

Opinó el señor Font que era ya hora que el Ayuntamiento se preocupara de la enseñanza, entendiéndose debía crearse una comisión especial de cultura, por ser múltiples los asuntos a que tiene que atender la Comisión Central.

El señor Coll, entendió que no procedía el crear una comisión especial. Y como el señor Font sostuvo su proposición, de que se nombrase una comisión especial, se pasó a votación nominal la proposición siendo aprobada por cuatro votos contra uno, suspendiéndose seguidamente la sesión para ponerse de acuerdo para el nombramiento de los señores concejales que deben formarla.

Reunidos nuevamente se acordó que pasara a la comisión central para que dictamine.

Se aprobó un expediente de prófugo, como también la distribución de fondos para el mes próximo.

Nuevamente quedó sobre la mesa la proposición sobre nuevo arriendo del servicio de limpieza.

Con ligeras modificaciones, fue aprobada, para su exposición al público, la transferencia de crédito hecha en el actual presupuesto.

Se aprobó la proposición sobre adquisición de una escalera colisa y otra de mano.

Quedó aprobado el dictámen sobre subasta de hojarasca de la Dehesa.

Se acordó que en la semana próxima fuesen los días de sesión el miércoles y el viernes, de primera y segunda convocatoria respectivamente.

Pasó a la comisión el informe del arquitecto sobre el coste de la instalación de fuentes en la calle del Carmen.

Por no haber hecho el depósito que marcaba el pliego de condiciones, se declaró nulo el contrato de arriendo del Teatro después de leído el informe del negociado correspondiente, levantándose seguidamente la sesión.

Renueve la semilla de trigo en la siembra del presente otoño con las variedades tan acreditadas como el

Trigo Heraldo del Rhin
 a 1'50 ptas. el kilo o en la próxima primavera con el

Trigo Trimesino
 a 3 ptas. el kilo; para pedidos dirigirse todos los sábados de cada mes en el DESPACHO AVICOLA DE TORRENT HNOS. Calle Santa Eugenia, número 32, 1.º.—GERONA.

Se necesitan dos habitaciones para despacho en piso principal y sitio céntrico.

Razón en la Administración de este Diario.

Pilar Guilayn Vda. de Mora
 — Profesora en partos y —
: Carmen Mora Guilayn :
 cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.—3.º, 1.ª.—GERONA

Granja Avícola Torrent Hermanos FOIXA GERONA

Despacho: Calle Santa Eugenia, 32, 1.º - GERONA

Castellana negra seleccionada un lote 50 pesetas
Prat-blanca " " " 60 " "
Prat-lionada " " " 45 " "

Si queréis incubar huevos de gallina, ocas, patos, etc., etc., artificialmente es el único establecimiento de esta índole que vende las *Incubadoras mejores del mundo* en prueba de ello que las garantizamos.

Además podemos servir toda clase de aves de raza, y material avícola, etc., etc.

CONSULTORIO

Juridico Administrativo

Progreso, 20, 1.º, 1.º

CONSULTAS verbales y por escrito sobre toda clase de asuntos.
PREGUNTAS rápidas y económicas en todos los centros y oficinas.
AGENCIACION y examen de pólizas de seguro.
PERITACION de siniestros.
DESPECHO de licencias de caza.
COMPRA-VENTA y administración de fincas.
Representación de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.

otuelmataryA

Ha llegado ya un inmenso y distinguido surtido de abrigos de la temporada. **"La Panastilla de Oro,"** tienda de repa- rada de invierno a blanca.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8 GERONA

Colegios de las Religiosas Hijas del Santísimo Corazón de María

Plaza de la Catedral, 5. Calle de San Francisco, 9.

Se admiten educandas pensionistas, medio pensionistas, recomendadas y externas. El colegio abraza la enseñanza de parvulas, elemental, superior y del profesorado. El edificio ofrece cuantas garantías puede exigir la higiene y bienestar de las alumnas.

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones de Deuda Interior, Exterior y Adorizables 4 por 100 vencimiento 1.º Octubre próximo y Bonos Construcción Naval 6 por 100 vencimiento 1.º corriente.

Academia Politécnica

a cargo de Profesores competentes

RAMBLA LIBERTAD, 35, 2.º

ESTUDIOS DE BACHILLERATO

PREPARACION PARA OPOSICIONES

Las clases especiales de **FRANCES Y TENEDURIA DE LIBROS** para obreros y dependientes de comercio darán principio el día 15 de este mes

HORAS DE CLASE: DE 9 A 12 Y DE 3 A 7.

CLASE ESPECIAL DE **FRANCES Y TENEDURIA** de 7 a 9.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de **BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4.50 por 100, series A y B.

Así mismo, de ESTAMPILLAR toda clase de títulos EXTRANJEROS y entregar en el acto títulos ESTAMPILLADOS.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos 30 Septiembre y 1.º Octubre, y Cédulas Argentinas de 1.º Enero 1919.

También a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Vinos, Aceltas y Jabones

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermas y convalecientes: RANCO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR con certificado de pureza del Arzobispo de Tarragona

SE REPORTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. - GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0.30
Clarete 0.35

Bodega Ampurdanesa

Vinos RIGAU

Cort-Real 17

Debido a las grandes existencias de vinos que poseo en casa, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio Municipal a los reducidos precios de

Tinto añejo 0.25 pta. litro

Ido. viejo 0.35 id. id.

Clarete viejo 0.35 id. id.

Rancia superior 1.00 id. id.

Moscate superior 1.00 id. id.

Única casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos

Servicio a domicilio.

Gotas madres sulfurosas de Bar

Medicación sulfurosa por excelencia

Herpes, llagas, anginas, bronquitis, es crofuras y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas.

Depósito en Gerona: Farmacia Montsalvati, Paseo Gómez.

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el

Vendaje CURATIVO

A. Mellado Toledano

ROBAS DE CON

SULTA. Todos los

das (menos lunas

que no se despañal

de 8 a 12 mangas

de 21 cm. cada.

de 12.

Construcción a la

medida y venta al

por mayor y menor

de toda clase de a-

paratos de ortope-

dia en general.

Artículos de Higi-

ne correctores de

alamb.

JALLE STA. EUGENIA, 1, 1.º GERONA

Chora nova

S'ha posat a la venta «SIS CAN

CONS» a cant. i piano, de

carácter popular ori-

ginals d'en

Josep Baro

Despatx

en els magatzems

de música i principals llibrerias

PENSION ARTIGAS

May recomendable para los tradicion-

listas y católicos en general. De absoluta

confianza y garantía para reverendos Sres

Sacerdotes. Hospedaje cómodo, espacioso

e higiénico. Timbres y luz eléctrica en

todas las dependencias. Espléndidas ha-

bitaciones. Pensión diaria, 3.50 y 5

pesetas. Cubiertos de 3 o 4 platos,

con postres 1.50 y 2.50. Abonos con-

venacionales por temporada.

BANOS NUEVOS, 20, prat. (al lado de

El Correo Catalán), BARCELONA.

LECHE PURA DE VACA

Ganja LA MARTONA

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

Seasintadas

ALBAREDA, 5 GERONA